

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	12		01/04/2026	30/04/2026		04	05	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social	ANDRES FELIPE CHAVES GUTIERREZ			No. Identificación C.C o C.E	80059668	Contrato No.			
				NIT	80059668		GGC-0647-2026		
Objeto del Contrato	Brindar apoyo jurídico transversal en materia de gestión predial para la implementación de proyectos energéticos FNCER en el marco de la ejecución de proyectos de inversión de la Dirección de Energía Eléctrica								
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar la elaboración de análisis jurídico de los predios requeridos para la implementación de proyectos energéticos con FNCER, verificando la titularidad, tradición, situación registral, linderos, afectaciones, gravámenes, limitaciones al dominio y eventuales conflictos de propiedad o posesión.				<p>Análisis de documentos prediales Documentación ID 4228 Junta de acción Comunal de la Vereda la Chorrera, revisión de Diagnostico Juridico Fecha de entrega 01-04-2026</p> <p>Análisis de documentos prediales y revisión de diagnóstico predial ID 16048 – Asociación Campesina de Tierras de Arauquita (ASOCATAR) Fecha de entrega 01-04-2026</p> <p>Revisión análisis y respuesta a Documentación para avance los proyectos del lote 10 CE 1.1 informe de diagnósticos prediales Fecha 15-04-2026</p> <p>Asignación para Validación Componente Predial – Diligenciamiento de Observaciones 600 fichas de estructuración de proyectos. Fecha 23-04-2026</p>				

		<p>Solicitud de acceso para PROYECTO ENERGETICO ASOCIATIVIDAD COMUNITARIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA DE GRANJAS MULTIPROPOSITO AUTO SOSTENIBLE CONSTRUYENDO Y CULTIVANDOPAZ Fecha 24-04-2026</p>
<p align="center">2</p>	<p>Apoyar la estructuración, revisión y/o ajuste de los instrumentos jurídicos necesarios para el acceso, ocupación o uso de los predios (arrendamientos, comodatos, servidumbres, permisos de ocupación, cesiones u otros), asegurando su conformidad con la legislación civil, agraria, ambiental y administrativa vigente.</p>	<p>Revisión de documentos Solicitud revisión componente predial comunidades MOCIPAR-ARAUCA DIAGNÓSTICO JURÍDICO PREDIO: PREDIO LOTE RUTAL “ SANTA LUCIA” MUNICIPIO DE ARAUQUITA Fecha 01-04-2026</p> <p>Revisión de documentos Solicitud revisión componente predial comunidades MOCIPAR-ARAUCA VEREDA EL PARAISO MUNICIPIO DE URIBE- DEPARTAMENTO DEL META. Fecha 08-04-2026</p> <p>Revisión de documentos Solicitud revisión componente predial comunidades MOCIPAR-ARAUCA 1. Predio “El Cairo” – Arauquita (ID 16408) 2. Predio “Santa Lucía” – Arauquita (ID 14598) 3. Predio “Finca La Esterlina” – Vereda El Oasis (ID 1261) 4. Predio Vereda Aguachica (Comité DDHH) (ID 1936 FN) 5. Predio JAC Vereda El Oasis Caranal (MOCIPAR) (ID 12222 FN) Fecha 09-04-2026</p>
<p align="center">3</p>	<p>Apoyar la elaboración de conceptos jurídicos sobre la viabilidad predial de los proyectos energéticos con FNCER, identificando riesgos legales, restricciones normativas y recomendaciones para su mitigación, en particular cuando se trate de predios rurales, colectivos, de propiedad pública o con presencia de comunidades étnicas.</p>	<p>Revisión y Reparto de PROYECTOS EMERGENCIA ECONOMICA Fecha de entrega 01-04-2026</p> <p>Solicitud de información y documentos de PROYECTOS EMERGENCIA ECONOMICA Fecha de entrega 01-04-2026</p> <p>Seguimiento de avances en Copia de proyectos estructurados sin destinación (revisión predial) Fecha 09-04-2026</p> <p>Seguimiento de avances en Copia de proyectos estructurados sin destinación (revisión predial) Se revisa nuevamente la matriz para verificar sus observaciones Fecha 13-04-2026</p> <p>Revisión de documentos y reparto de Solicitud revisión componente predial Solicitud de revisión documentación 1. VILLA OLIMPICA - JUAN PABLO GOMEZ</p>

		<p>2. POLIDEPORTIVO - LEYDIS ANZOATEGUI 3. POLI COLEGIO - MARIA LICETH BATISTA Fecha 13-04-2026</p> <p>Revisión de respuestas de Solicitud revisión componente predial Solicitud de revisión documentación 1. VILLA OLIMPICA - JUAN PABLO GOMEZ 2. POLIDEPORTIVO - LEYDIS ANZOATEGUI 3. POLI COLEGIO - MARIA LICETH BATISTA Fecha 15-04-2026</p> <p>Revisión de documentos y reparto de Revisión predial de proyectos NARP Fecha 20-04-2026</p> <p>Revisión de documentos y solicitud de Revisión predial de proyectos NARP Fecha 23-04-2026</p>
4	Brindar acompañamiento jurídico en los procesos de diálogo social, concertación y formalización de acuerdos con propietarios, poseedores u ocupantes, garantizando el respeto de los principios de legalidad, transparencia, buena fe y participación comunitaria propios de las comunidades energéticas.	<p>Tramite de Solicitud de Comisión – Reunión JAC Policarpa (Cartagena) Fecha 23-04-2026</p> <p>Revisión de respuesta Solicitud de Comisión – Reunión JAC Policarpa (Cartagena) Fecha 23-04-2026</p>
5	Apoyar la articulación jurídica con entidades territoriales, autoridades catastrales, registrales y demás entidades competentes, para la obtención de información predial, certificaciones, aclaraciones de linderos y demás actuaciones necesarias para la ejecución de los proyectos estratégicos de la Dirección de Energía Eléctrica.	<p>Solicitud de acompañamiento y apoyo jurídico en los procesos del asunto, para asegurar el ingreso de los contratistas y personal necesario a los predios objeto de implementación de proyectos de energía eléctrica. Fecha: 10-04-2026</p> <p>Elaboración de informe de resultados de la revisión predial sobre un conjunto de predios ubicados en el departamento de Sucre, priorizados por presentar dificultades en la verificación inicial realizada por FENOGE para la implementación de proyectos de energía fotovoltaica en instituciones educativas. Fecha 20-04-2026</p>
6	Apoyar la proyección de respuestas a solicitudes de información y derechos de petición relacionados con la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas y que sean acordes con el objeto y alcance del contrato.	Revisión proyecto CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LAS INSTITUCIONES publicas, EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO PUEBLO BELLO CESAR Fecha 27-04-2026

		<p>Revisión "PROYECTO ENERGETICO ASOCIATIVIDAD COMUNITARIA, COOPERATIVA MULTIACTIVA DE GRANJAS MULTIPROPOSITO AUTO SOSTENIBLE CONSTRUYENDO Y CULTIVANDOPAZ" Fecha 27-04-2026</p>
<p>7 Participación en la reunión</p>	<p>Participar y contribuir en reuniones, eventos, visitas y mesas de trabajo, elaborando actas, memorias, listas de asistencia, informes, matrices y/o registros fotográficos de conformidad con los formatos requeridos por el supervisor.</p>	<p>Dirección en la reunión Revisión predio Rioblanquito de Mar 7/04/2026, de 9:30 AM a 10:00 AM PM ANDRES FELIPE CHAVES</p> <p>Dirección en la reunión REUNION SEGUIMIENTO PREDIAL Revisión predial proyectos emergencia económica y AFPEI Gobernación Sucre Mar 7/04/2026, de 10:00 AM a 11:00 AM ANDRES FELIPE CHAVES</p> <p>Participación en la reunión Revisión FONENERGIA - Comunidades Energéticas Vie 10/04/2026, de 8:00 AM a 10:00 AM MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA ALFONSO</p> <p>Participación en la reunión Mesa de trabajo comunidad ID 5100 Rioblanquito la esperanza Vie 10/04/2026, de 3:00 PM a 5:00 PM YULY ANDREA CHIQUILLO ACOSTA</p> <p>Dirección en la reunión Reunión Seguimiento Equipo Predial -Reparto Departamento de Sucre En esta reunión se revisó el resultado de la revisión predial de los proyectos en escuelas del Departamento de Sucre. Mar 14/04/2026, de 3:00 PM a 4:00 PM NDRES FELIPE CHAVES</p> <p>Dirección en la reunión REUNION SEGUIMIENTO PREDIAL Revisión observaciones Departamento de Sucre y asignación nuevo proyecto NARP Mié 22/04/2026, de 3:00 PM a 4:00 PM ANDRES FELIPE CHAVES</p> <p>Participación en la reunión JAC POLICARPA - COMUNIDADES ENERGÉTICAS Jue 30/04/2026, de 11:00 AM a 12:00 PM AURA VALENTINA HERNANDEZ DELGADO</p>
<p>8</p>	<p>Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la Dirección de Energía Eléctrica y de acuerdo con las directrices impartidas por el supervisor.</p>	<p>Los documentos levantados en el periodo del presente informe se encuentran en procesos de cambio y la versión vigente se deja en el Backup de evidencias.</p>

9	Las demás que designe el supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	Seguimiento y Solicitud de presentación de informes contractuales pendientes JUAN MANUEL ALVAREZ CRUZ Fecha 08-04-2026
		Seguimiento y Solicitud de presentación de informes contractuales pendientes JUAN MANUEL ALVAREZ CRUZ Fecha 09-04-2026
		Seguimiento y Solicitud de presentación de informes contractuales pendientes JUAN MANUEL ALVAREZ CRUZ Fecha 13-04-2026
		Seguimiento y Solicitud de presentación de informes contractuales pendientes JUAN MANUEL ALVAREZ CRUZ Fecha 15-04-2026
		Seguimiento y Solicitud de presentación de informes contractuales pendientes JUAN MANUEL ALVAREZ CRUZ Fecha 23-04-2026
		Revisión de los documentos relacionados con el proceso de pago, incluido el informe de actividades del periodo de Marzo de RAFAEL REINALDO ROMERO Fecha: 14-04-2026
		Revisión de los documentos relacionados con el proceso de pago, incluido el informe de actividades del periodo de Marzo de JAIRO JOSE CARO OLAYA Fecha: 02-04-2026

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta el presente informe de gestión y ejecución dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	En las actividades comprendidas para la ejecución del presente contrato, se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo informado se asistió puntualmente a las reuniones convocadas para efectos del cumplimiento del objeto de este contrato.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo	Para el presente periodo de informe se dio cumplimiento a la obligación, en la cual se generaron los tramites en los tiempos establecidos por la norma.

	actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se mantuvo y se le dio manejo a la información de manera adecuada, con base en los parámetros establecidos en la ley, como tampoco se divulgó información que pueda significar riesgo para el Ministerio de Minas y Energía y la ciudadanía en generar.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se suscribió acuerdo de confidencialidad debidamente formado y se le entregó mediante correo electrónico al supervisor del contrato, como también se cargó mediante la plataforma Secop II.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Anexo se presenta planilla de pago de seguridad social del mes correspondiente al periodo presentado del presente informe.
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Para la ejecución del presente contrato no cuento con la asignación de elementos tecnológicos a mi cargo, no obstante, se mantiene el cuidado de los elementos que se encuentran en la sede física del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	El día 17/01/2026, se realizó la afiliación a la ARL en la compañía POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS, con cobertura desde el 17/01/2025, tipo independiente, Riesgo 1, para el contratista en el Ministerio de Minas y Energía, Andrés Felipe Chaves Gutiérrez Dicha afiliación se mantiene vigente a la fecha de presentación del presente informe
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se atendieron a cabalidad las directrices impartidas por el supervisor para el cumplimiento del objeto del presente contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Esta obligación no fue requerida durante este periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ejecutaron acciones ni omisiones que dieran lugar a responsabilidad civil o penal
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantiene actualizada la información de la hoja de vida en la plataforma SIGEP II. A la fecha no ha requerido más actualizaciones.

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	En este periodo no se presentó la variación en el régimen tributario. Se cumplirá cuando se realice la variación.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se cumple conforme a las indicaciones de la supervisión.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Una vez aprobado el informe del mes del periodo actual, será publicado en la plataforma SECOP II,
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se carga en el link las evidencias, el informe correspondiente a este periodo https://minenergiacol.sharepoint.com/sites/msteams_c07b9d_609752/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?e=5%3A897511e78e4b49f0844a375c3d3ecb5a&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1770306210100&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ec5fed0a%2Dd902%2D53aa%2D5c88%2D28078a928be1&FolderCTID=0x01200000E60D4C64AA23499FE658B6FF0A2726&id=%2Fsites%2Fmsteams%2F5Fc07b9d%2F609752%2FShared%20Documents%2FGeneral%2F2026%2FCE%2FGGC%2D0647%2D2026%20ANDRES%20FELIPE%20CHAVES%20GUTIERREZ
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	No me asignaron equipos de propiedad del Ministerio.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	No me asignaron carnet de identificación como contratista.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del	Durante el periodo referido en el presente informe, se cumplieron con todos los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, así mismo para la presente contratación se presentó el ANEXO No. 27 INDUCCION SGSST en cual fue cargado en la plataforma Secop II.

	Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sea requerida.	No se exigió el requisito de póliza para el cumplimiento para el perfeccionamiento del presente contrato.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas, idóneos para el cumplimiento del contrato, como lo son: computador portátil, teléfono celular, entre otros elementos tecnológicos.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumplió con las políticas internas generadas y adoptadas el Ministerio de Minas y Energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con la obligación descrita en este periodo.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	NA	NA
---	----	----

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9507182&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA

